El Sargento Cortés: "El tío Rumbete" un héroe requenense en la Guerra de Cuba

ANTONIO MOTOS DOMÍNGUEZ

El olvido es señal de menosprecio, y por tanto, causa de enojo. (Aristóteles)

Alberto Cortés Jara, conocido de mayor en Requena por "**tío Rumbete**", soldado español en la Guerra de Cuba, luchó y obtuvo condecoraciones por sus acciones de guerra y es lógico, que por lo menos al cien aniversario de aquel evento, se destaque para conocimiento de sus paisanos, por lo menos, sus andanzas por aquella isla, por mor de la copia de la licencia y vicisitudes de su vida militar.

Si siempre hay que honrar a los muertos, si los muertos son héroes, hay que honrarlos y explicar sus gestas, para conocimiento de las generaciones que siguen en el quehacer cotidiano del mundo y de la vida que nos ha tocado vivir. En este, llamémosle trabajo, voy a tratar de explicar, dentro de las limitaciones propias del medio, las andanzas por tierras cubanas, de un requenense, como otro mas, de los muchos que hicieron lo que se dio en llamar, "servir a la patria", con riesgo de sus vidas y dentro de lo mal llamadas "guerras románticas", pues yo creo que no hay guerras con ese apelativo. Todas son crueles y miserables y solo aportan dolor, desolación, hambre, mucho sufrimiento y casi siempre beneficios a quienes menos arriesgan.

Alberto Cortés, para mi y para este trabajo Sargento Cortés, era un muchacho mas de los que en edad de hacer el servicio militar y dadas las circunstancias político-militares que atravesaba España, le tocó salir a ultramar, como se decía, a luchar por unos ideales que en Europa se vendían como nobles y en el campo de batalla se tornaban en calamidades, poco apoyo de los gobiernos y muchos discursos de la clase política, que no sufría lo que los soldados, apoyada por una clase pudiente, que con dinero libraba a sus hijos de ir a la guerra y aun al servicio militar. Seis mil reales era la "cota" que había que pagar para no militarizarse.

Los jóvenes que marchaban a la guerra, por lo general con poca o nula instrucción cultural, no eran tontos y se daban cuenta de las injusticias que se cometían con ellos, al carecer del capital necesa-

rio para abonar la "cota" que los exoneraba de cumplir los largos años de movilización, con las penalidades propias del aislamiento familiar (pues para la casi totalidad, de esos muchachos, era la primera vez que perdían el horizonte de sus pueblos o caseríos), unidos a la precariedad propia para la comunicación, añadiendo la tardanza y la falta de medios para ello. Pensemos que un barco tardaba casi un mes en ir a Cuba y luego el reparto del correo, unido al alto índice de analfabetismo existente (un 60% de analfabetos en aquellos años), aún mas en los que quedaban aquí, traumatizaban a los jóvenes el cúmulo de circunstancias que caían sobre ellos ejerciendo una presión que no habían pensado, ni por asomo.

No entraremos en asuntos políticos del porqué de la pérdida de las Colonias, pues los pueblos tienden a conseguir su propia libertad, aunque la realidad la haga solo teórica, pues las clases dominantes la anulan de hecho, tendiendo a pensar que se alcanza esa libertad por derecho. Los ejemplos recientes nos lo confirman, en los casos de las "guerrillas" de Centro y Sudamérica: Chiapas... Colombia... Bolivia... y otros repartidos por el resto del mundo, nos dan la razón expuesta.

Aquel estado colonial o sistema colonial (como queramos llamarlo), impuesto por Europa primero y EE.UU., después, derivó en la llamada crisis del XIX, provocada por los llamados, tradicionales, GRUPOS DOMINANTES, a saber:

a) Antiguas clases. Terratenientes y Oligarquía.

b) Viejas jerarquías establecidas.

c) Élites feudales tradicionales (nobleza).

Posteriormente se fueron añadiendo otros grupos, generados por la reciente fuerza de industrialización y el auge del comercio y que dieron lugar a:

a) Burguesía compradora. Nueva oligarquía y clase capitalista surgida de su relación con las actividades económicas coloniales y vinculadas a sus intereses.

b) La media y pequeña burguesía nacional, surgida del estudio y del trabajo, generado por la acción colonial. Integrada por profesionales intelectuales, funcionarios y comerciantes, en principio liberales y no vinculados a los intereses coloniales propios, sino que representaban la aportación nacional al colonialismo.

c) El campesinado. Gran masa de población, dominada, que antes ha estado sometida a los grupos tradicionales y ahora se somete al reclamo del poder colonialista.

d) Proletariado. Minoritario y en desarrollo como consecuencia de

la acción colonial, al desempeñar diversos trabajos mercantiles e industriales. Integrado por obreros y trabajadores urbanos.

El Diputado. Vicente Blasco Ibáñez, abandonó las Cortes, diciéndole al Gobierno, el grado de parcialidad que había ejercido, al no establecer como obligatorio el servicio militar y dejo acuñada la frase: "La carne del pueblo es barata". Haciendo alusión directa de que los pudientes no iban a la guerra .

Con todos estos antecedentes, más los añadidos por los políticos verbórreos y poco efectivos, propugnan el caldo de cultivo para rebeliones independentistas, apoyadas por fuertes intereses económicos nacidos en el régimen colonial, que pretenden no tornar a los intereses patrios, los beneficios que se extraen de dichas colonias.

Pero una vez dicho lo anterior, describamos someramente las condiciones que soportaban los soldados españoles en Cuba. Temperaturas y ambiente tropical, siempre luchando con esa maraña de selva, llamada "manigua". Con un alto índice de paludismo, mermante de vidas en un alto porcentaje o con secuelas de por vida. Soportando aguaceros tropicales, calados hasta la médula, a lo más que podían llegar era a cubrirse con la manta que portaban, también mojada a tope, pues esa lluvia tan pertinaz como repentina, los sorprendía siempre, generando una situación de barrizal, difícil de soportar, junto con nubes de insectos propios de la selva.

Pocos volvían sanos a casa, y los que volvían, sin generosidad alguna por parte de la "patria", (entiéndase poderes públicos), por la que lucharon, pues al no tornar de guerra victoriosa, se silenciaron gestas heroicas que de otra manera hubiesen tenido eco y repercusión. Esto dolió mucho a los repatriados, que allí, no les había dolido el clima, las lluvias, las fiebres y otras enfermedades, las marchas, las heridas de guerra, las múltiples calamidades que tuvieron que soportar, etc. Al llegar a España, se sintieron muy decepcionados al constatar una realidad que ellos no se esperaban.

Por contra y si algo bueno gozaron, fue de la exuberancia de la isla, en toda su belleza. La que se dio en llamar "Perla de las Antillas". La lujuria de la vegetación tropical, tan esplendorosa en contraste con lo conocido. De pasear por las ciudades, cuando estaban en los cuarteles, en periodos de descanso o reajustes de tropas, en los "quitines" o "volantas", típicos carros cubanos. De ver en vuelos rasantes a miles de "cucuyos", al atardecer, bajo el cielo color amatista... El contraste humano que encuentran los españoles es grande, la vida en los potreros, cafetales

y sobre todo en las estancias azucareras, los sorprende. Destacando sobre todo, la dulce sensualidad de las cubanas, tan distintas en su modo de vivir y entender la vida de la norma española. Esto los atrae y los subyuga, dando lugar a deserciones y en muchos casos a tomar partido por los insurgentes.

Sobre 300.000 soldados llegaron a Cuba. Bajo sus reglamentarios uniformes de rayadillo y los sombreros de paja, llamados "jipijapas", han llegado con las armas, adonde no saben llegar con las palabras, los políticos, pues en el Parlamento, sugestivas piezas del arte oratorio, son lanzadas al aire. Sagasta, Castelar, Silvela, Cánovas del Castillo, también, Moret, Mella, Salmerón..., todos parecen tener milagrosas soluciones, panaceas..., pero Cuba se pierde entre el cúmulo de errores y de un chorro continuo de denuestos, que se lanzan los unos a los otros en dicho Parlamento y en la prensa, eco de cuanto ocurre, según la tendencia de la misma.

Los "rebeldes" cubanos, llamados "mambises", son liderados, hasta su muerte, por Antonio Maceo Grajales, cabeza y jefe de las ideas independentistas cubanas. No dejaremos de citar el caso "Maine", excusa norteamericana para apoyar la guerrilla contra España, apoderándose de la isla.

Como arma principal de ataque y defensa, portaban el fusil "Mauser" modelo 1893 y el imprescindible machete, sin el cual no podían manejarse por la espesura de la manigua.

Y así, con todos estos antecedentes, situamos las acciones del Sargento Cortés, según su hoja de servicios, que dice así:

Año 1892

** Queda afiliado en virtud de la presente, para servir en Clase de Soldado, por el tiempo de* ***12 años****, que principiará a contarse desde el día 12 de diciembre de 1891, que tuvo el ingreso en Caja, con arreglo a las instrucciones y órdenes vigentes.*

.- El Jefe del Detall. P.S.
José Ducaguar. (Rubricado).

** Presentado en acto de revista, el 7 de marzo de 1892.*

.- El Comisario de Guerra.
Juan Rojo. (Rubricado).

(Hay un sello que dice : *"Compañía de Guerra de Valencia").*

** El día 8 de marzo, este individuo es baja en Caja sin socorro por pase al Regimiento de Infantería de Navarra, N.º 25, habiéndosele leido el Código Militar.*

El 2º Jefe
José Ducaguar. (Rubricado).

Vº Bº El Primer Jefe
Ferrer. (Rubricado).

(Hay un sello que dice *"Caja de Reclutas de la zona de Valencia, Nº 23.)*

** De su anterior procedencia y en virtud de lo dispuesto en el B.O., de fecha 25 de febrero último (D.O. N.º 44), causa Alta en la revista del mes, con fecha 7 marzo anterior, en la 1ª Compañía del 1º Batallón de este Regimiento de Infantería de Navarra, N.º 25, a la que se incorpora el día 12, del mismo, en la Plaza de Tarragona, donde fue reconocido facultativamente y tallado. Y Habiendo resultado útil y con la estatura de 1,65 metros, quedó de guarnición e instrucción, en la referida Plaza, prestando juramento de fidelidad a las Banderas, en la Revista del Comisario de mes de abril.*

El Comandante Mayor
Benito García.

** De guarnición en Tarragona hasta el 20 de octubre, que con el Regimiento, marchó a las Maniobras que se efectuaron en las inmediaciones de Monzón, Teruel (Aragón), regresando el 25 del mismo mes a Tarragona y quedó en su anterior situación hasta el 1 de diciembre.*

** Obtuvo el empleo de Cabo por elección, segun nombramiento aprobado por el Señor Coronel. De guarnición en Tarragona, finó el año.*

El Comandante Mayor
González.

Año 1893.

** Continuó de guarnición en Tarragona y sus Destacamentos y finó el año.*

El Comandante Mayor
González.

Año 1894.

** Continuó de guarnición en Tarragona, hasta el 27 de octubre, que marchó, en uso de licencia ilimitada a Requena (Valencia), en virtud de*

lo dispuesto en R.O.C. de 23 del referido mes. (D.O. N.º 232). en dicho punto y situación finó el año.

El Comandante Mayor
González.

Año 1895.

** En virtud de lo dispuesto en R.O., de 16 de mayo del año 1894, D.O. N.º 106 y R.O. del 21 del mismo, (D.O. N.ª 109), le ha sido concedida, la* ***CRUZ SENCILLA del MÉRITO MILITAR con DISTINTIVO BLANCO****, a este individuo según propuesta aprobada por R.O. de 25 de enero del año al margen. Continuando en el mismo punto y situación hasta fin de marzo, que causa Baja en este Regimiento de Navarra, N.º 25, por corresponderle Alta en el Regimiento de Flandes, N.º 32 en reserva activa.*

El Comandante Mayor
González.

** En la Revista de abril causó Alta en este Primer Batallón del Regimiento de Infantería Reserva de Flandes, N.º 32.*

El Capitán 2º Jefe
Juan González.

** En la misma situación de reserva, hasta el agosto, del año al margen, que es Baja en este Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Reserva de Flandes, N.º 32, por pase al Batallón de Cazadores de Barcelona, N.º 3, según R.O. de julio del citado año (D.O. n.º 165).*

El Capitán 1.º, Jefe accidental
Víctor Melero.

** De su anterior procedencia, Alta en la 6.ª Compañía de este Batallón de Cazadores de Barcelona, el día 12 de agosto.*

ESTANCIA EN CUBA

** El 25 de dicho mes, de agosto, embarcó en el puerto de Barcelona con rumbo a La Habana, llegando a la misma el 9 de septiembre y el día*

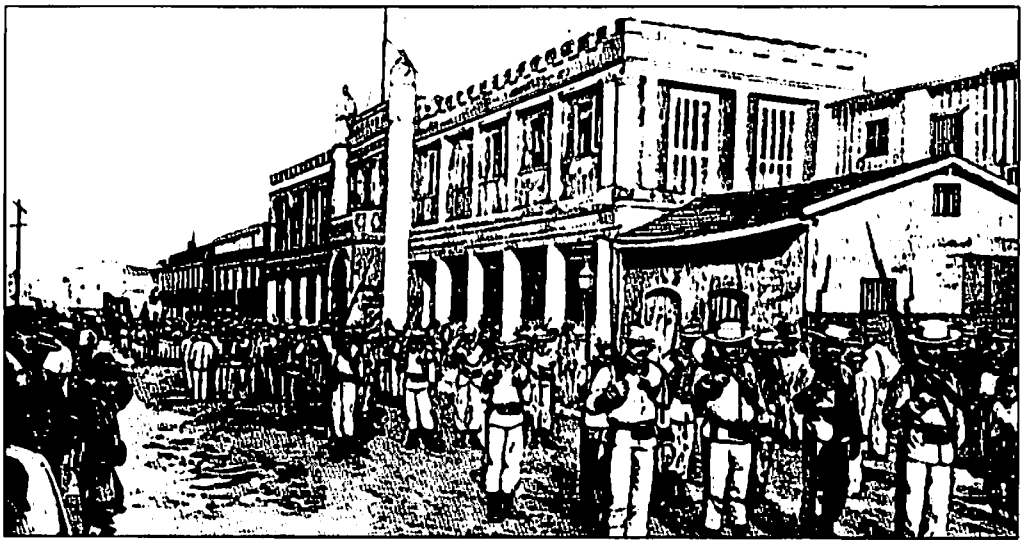

13, por ferrocarril, paso a ZARAGUANOS, llegando, el mencionado, perfectamente a dicha población, en la 4.ª Zona, 5.º Distrito del Ejército de Operaciones, donde quedó prestando el servicio de Campaña, en este punto y en Campamento.

El jefe del Detall
Ilegible.

* De operaciones de campaña por la Subzona, se halló a las órdenes del señor Coronel Jefe del Batallón, José Durango Nogués, en los encuentros con el enemigo, el día 29 de septiembre en el "PASO DE LAS MEGERES". En los encuentros con el enemigo, el día 12 de octubre, en el punto llamado "OJOS DE AGUA DE YADES". El 27 del mismo mes, en el "CARRIL DEL POZO". El 6 de noviembre, a las órdenes del Comandante del batallón, D. Celestino Moreno Noguera, Jefe de Columna, en el encuentro de "INGENI LA ESPERANZA". Y el 20 del mismo mes, con la columna mandada por el Teniente Coronel del mismo Batallón, se batió en "MATUN"; continuando todo el resto del año en activo y en constantes operaciones de campaña.

El Jefe del Detall
Ilegible.

Año 1896

* El día 22 de enero, pasó a la enfermería de este poblado, siendo dado de alta de su enfermedad. El 20 de marzo salió con objeto de ingresar en el Hospital Militar de Santa Clara, que lo verificó el día 1 de abril, saliendo del mismo, el día 11, incorporándose al Cuerpo, en GUANAJUCAR, el 12. Ingresa el mismo día en la enfermería hasta el 15 de mayo, que marcha a La Habana, con el objeto de ingresar en el Hospital Militar, ALFONSO XIII, en aquella plaza. Allí sufrió los reconocimientos reglamentarios, como presunto inútil para las armas.

El jefe del Detall
Ilegible.

*Estando en dicho establecimiento, en la Revista de Comisario, del mes de septiembre, causó **Alta** en **CLASE de SARGENTO**, en la 8.ª Compañía, con antigüedad de 1 de septiembre. Promovido a este empleo por elección, para cubrir vacante reglamentaria, por reunir los méritos y circunstancias que exigen, la R.O. de 9 de octubre de 1889 según nombramiento aprobado y remitido por el Excmo. Señor General Inspector del Arma, en comunicación N.º 466, de fecha 1 de septiembre.

El jefe del Detall
Ilegible.

* En dicho establecimiento está hasta el 4 de septiembre, que salió curado y útil para el servicio de las armas.

* El día 13, se marcha por ferrocarril, para incorporarse a su unidad en el Cuerpo, en GUANAJUCAR, Santa Clara, residencia del grueso del acuartelamiento.

** El día 20 se traslada al Campamento Domínguez, "PUERTO PRINCIPE", con objeto de incorporarse a su Compañía, verificándolo el día 22, donde quedó prestando servicio de operaciones de campaña.*

** El mismo 22, fue ordenada por la superioridad, la concentración de su Compañía al Batallón. Embarcando el mismo día en el vapor "JOSEFITA", con rumbo a CIENFUEGOS, llegando al siguiente día, efectuándose la unión de las tropas.*

** Según orden del Excmo. Señor Comandante General de la Dirección de las Villas, fue destinado del Batallón, a la Provincia de PINAR DEL RÍO y a bordo del mismo buque, el 25, embarcó con rumbo a BATABANO, donde llegó el mismo día.*

** A las órdenes del Teniente Coronel, Primer Jefe del Batallón, D. José Olmos Villanueva, asistió en la noche de ese día, a la defensa de ese poblado.*

** Continuó la marcha hasta dicha provincia, donde en operaciones de campaña, con Columna al mando del Coronel Jefe de la Media-Brigada, D. Leopoldo de Béjar y Mendoza y a las inmediatas órdenes del Excmo. Señor General en Jefe, D. Valeriano Weyler y Nicolau. Asistió a los combates tenidos con el enemigo: los días 10 y 30 de noviembre, en los puntos conocidos como, "LOMAS DEL ROSARIO", "RUBÍ", "VALLADARES" y "SABANA MAIZ".*

** El 3 de octubre, en el Potrero "MAREN", "SAN BARTOLO" y "OLIVAS". Finando el año, en activas operaciones de campaña.*

El jefe del Detall
Ilegible.

Año 1887

** Continuó de operaciones por dicha provincia, hasta el 7 de enero,*

que por orden del Excmo. Señor General en Jefe, con el Batallón, embarcó en BATABANO, a bordo del vapor "GLORIA", con dirección a CIENFUEGOS, SANTA CLARA, donde llegó el 8, operando por dicha provincia, con Columna, al mando del Coronel Jefe de la Media-Brigada, D. Leopoldo de Béjar y Mendoza y a las órdenes del Excmo. Señor General de Brigada, D. Wenceslao de Bolina, asistió el día 14 del mismo mes, al fuego tenido con el enemigo en "COTRERILLO"; el 17, en el mismo punto; los días 18,20,21 y 22, en "ARROYO PETRERILLO", "LOMAS DE UCAJA" y "CAJETAL GONZÁLEZ", "GUARNICA", "SIERRA MARÍA RODRÍGUEZ", "VEGA GIGA", "MACRUZ", "LAGUNAS DE CHARCAS", "ARROYO BLANCO", "SANTA ELENA", "MONTE DEL CEDRO", "LOMAS DE LA LABRANZA" y "ROYO DE MANICARAGUA".

**El 2 de febrero, en CASABLANCA; el 4 en "SABANA CIEGO ROMERO", "LOMAS DE RONCHER", "SABANAS NUEVAS", "LOMAS REYES" y "VICALO".*

** El 5, según orden dada por el Excmo. Señor General en Jefe, se organizó Media-Brigada, compuesta de este Batallón y el de Garellano, al mando del Coronel Béjar, perteneciente a la Tercera Brigada del General Reus y a las inmediatas órdenes del Excmo. Señor General en Jefe D. Valeriano Weyler y Nicolau. Asistió a los combates tenidos el 17, en SAN MARCOS. El 18, en "POTRERO DELIRIAS". El 19, en "CERVANTES". El 25, en río "TOSCALES", "LOMAS DEL CERRO", "ARRIEROS DEL SOTE", "ARROYO VEYLLAS", "ASIENTE DE SANTA LUCIA".*

** El 2, en las "LOMAS DE LAS CURRAS", "MENUDO SANTA CLARA DE CERIE". El 28, en "POZO REDONDO".*

** Según propuesta de recompensas, aprobada en 2 de marzo, por el Excmo. Señor General en Jefe, publicada en el B.O. N.° 15 de la Capitanía General, de esta isla, se le concede* ***LA CRUZ DE PLATA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO****, por el buen comportamiento que observó en las acciones de guerra, tenidas con el enemigo en "LOMAS DEL ROSARIO", "RUBÍ" y "VALLADARES"; y en "SABANA MAIZ", los días 10 y 13 de noviembre, del año próximo pasado.*

** Los días 2 y 4 de dicho mes de marzo y a las mismas órdenes asistió a los combates tenidos en "SABANA HERRANDO" y "CASA BLANCA". El 7, en "MANACAS DE PANTERO". El 11 y 12, en "SANTA LUCIA" y "AMERIS". El 18, en "LIMPIOS DE TAGUASCO". El 23, en "LOMAS DE BLANCO" y "SIGUANEY". El 25, en "LOMAS DE*

TABAYO Y GATO". El 11 de abril, por el "POTRERO CALABAZAS". El 13 de mayo, en "RIO ABAJO". El 22, en "POTRERO GLORIA". El 10 de julio, en el "JIBARO". El 1 y 2 de agosto, en "PASO REAL DE GATIBONICO" y "JUNGLA". El 27 de septiembre, en "VEGAS NUEVAS".

** Según propuesta de recompensas aprobadas en 24 de octubre, por el Excmo. Señor General en Jefe, inserta en el B.O. N.º 66, de la Capitanía General de la Isla, se le concede la* ***CRUZ DE PLATA DEL MÉRITO MILITAR ROJA****, por el buen comportamiento que observó los días 2 y 4 de marzo últimos, en los encuentros con el enemigo en "SABANA HERRANDO" y "CASABLANCA".*

** A las órdenes de Comandante del Batallón, D. Antonio Almansa Serrano, se halló en los encuentros habidos con el enemigo, el 3 y el 6 de noviembre, en "DOS HERMANAS" y los "SANTOS". El día 23 de diciembre, en "MONTE DEL VALLE". Finando el año en operaciones de campaña.*

El Jefe del Detall
Ilegible.

Año 1898

**Continuó de operaciones por la provincia referida, a las órdenes del Teniente Coronel, D. José Robles,*

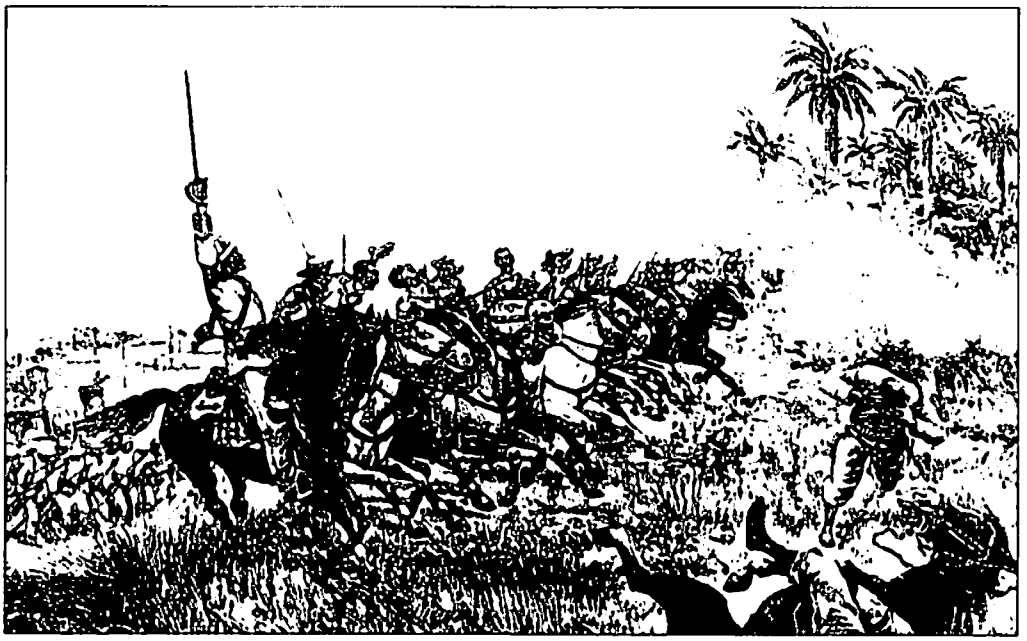

asistiendo a los combates de armas, el 11 de enero, en el "PLANO". El 31, en las "ROSAS". El 20 de febrero se traslada a CIENFUEGOS DE LOS NEGROS. El 16, del siguiente mes, en el "MAZO". El 17, "ENTRE CRUCES"; al mando del Capitán, D. Julián Santacoloma. Concurrió a los enfrentamientos tenidos con el enemigo, el 22, en "YIGANONES". El 23, en la "GLORIA". El 24, en "POTRERO VICENTE". El 25, en "BARRACOSA". El 26, en "MATIAS". El 5 de abril, en "SANTA INÉS". El 6, en "MANTECA" y "MONTE TOBOCO" y por fin el 14, en el "VEDADO".

** El día 15 de abril, por orden superior y a bordo del vapor MORTERA, se trasladan a La Habana, llegando el día 18.*

** Desde este último día reseñado, queda prestando servicio de Campaña y Fortificación, haciendo observaciones en la zona exterior del Campamento, con motivo de la guerra ya iniciada por los Estados Unidos (el pretexto de la voladura del "Maine", hizo saltar la chispa que ya estaba prácticamente encendida), permaneciendo en estos cometidos hasta el día 10 de diciembre.*

** Habiendo cesado las circunstancias, por las que atravesaba la Nación y siendo ordenado por el Excmo. Señor General en Jefe, embarcó con su Batallón, en dicho puerto de La Habana, en el vapor-correo COLÓN, arribando a Barcelona el día 27 de diciembre.*

* *El día 29, marcha para Requena (Valencia), su ciudad natal, en uso de tres meses de licencia, que le concede la R.O.C. de 12 de agosto último. D.O. N.º 198. Y así finó el año, con arreglo al R.E. del 1 de septiembre de 1896.*

El Sargento Cortés no será licenciado todavía, pues según veremos a continuación, en su licencia, dice claramente la fecha de la misma.

Habiendo copiado literalmente el relato escueto de su campaña en Cuba, no queremos adornarlo con nada, para dejar constancia del frío relato militar. Basta decir que se conformó con poco al desvincularse del Ejercito, pues sólo pidió la plaza de Conserje del Matadero Público, en Requena, donde permaneció hasta finalizar su larga vida, criando con el jornal de ese puesto a su familia. Casó con María, y tuvieron 7 hijos: Manuel, José, Nicolás, Jesús (el Mudo), Luis, Francisco y Pilar, la única que vive, y es residente en Francia.

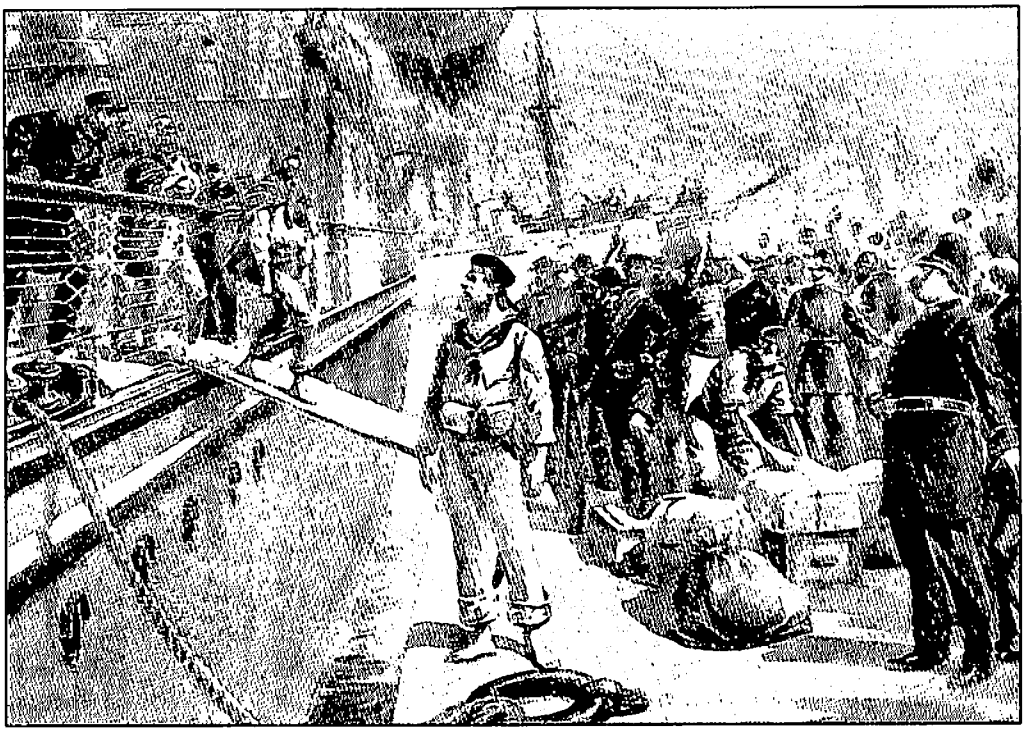

COPIA DE LA LICENCIA ABSOLUTA SACADA DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN PODER DEL PROPIETARIO.

SARGENTO, D. Alberto Cortés Jara.

EL CAPITÁN GENERAL DE VALENCIA Y EN SU NOMBRE EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA, FLANDES N.º 32, RESERVA, DON FRANCISCO GONZÁLEZ TOCONES,

CONCEDE LICENCIA ABSOLUTA

por haber pertenecido, doce años en el servicio militar, desde la fecha de su ingreso en Caja, según lo dispuesto en los artículos 2º y 7º de la Ley de reclutamiento, al: **SOLDADO ALBERTO CORTÉS JARA,**

Hijo de José y Carmen, natural de Requena, Juzgado de Primera Instancia de ídem, provincia de Valencia.

Nació el día 11 de mayo de 1872, de oficio jornalero, estado soltero.

Fue alistado en el reemplazo de 1891 y clasificado como quinto habiendo prestado los servicios que se expresan al dorso.-

Y por haber cumplido su compromiso con el Ejercito,

EXPIDO:

La presente LICENCIA, en Cuenca, el 11 de diciembre de 1900.

FRANCISCO GONZÁLEZ TOCONES (Rubricado)

(Hay un sello de tinta que dice: "Regimiento de Infantería Reserva". Hay un sello seco que dice: "Estado Mayor. (Ministerio del Ejercito.)

Anotado al folio 1.º, Número 12

El Comandante Mayor. -Ilegible

Una vez, se solicitó que la calle de las Pilas, que nunca ha tenido otro nombre, llevase el nombre del Sargento CORTÉS, por ser en esa calle donde había ejercido su vida. No se hizo y no se porqué, pero a su familia y a cuantos amamos a Requena y por contacto a sus gentes, no veríamos mal que este requenense, tuviese una caalle, abuelo de otro requenense de pró, como es José Cortés "El Bobal". Aprovechando el centenario de aquel evento, que dicho sea de paso, nos dejó la nación llena de héroes.

Requena, que dispone de una nutrida nómina de hombres y mujeres que le han dado gloria, no debe dejar sin rotular, esa calle, u otra de las de nueva creación, en honor del SARGENTO CORTÉS. Conocido por estos pagos de Dios, como el "Tío Rumbete".

Terminamos con una cita de Ciceron:
"Todas las almas son inmortales, pero las de los justos y héroes, son divinas".